



ECONOMÍA | Según la patronal

Jueves 13/09/2012. Actualizado 17:50h

Los 'rent a car' podrían dejar de operar en Ibiza por culpa de los taxis pirata

- Según un nuevo decreto, los propietarios pueden ser sancionados por infracciones cometidas por conductores usando sus vehículos

Efe | Palma

Actualizado **jueves 13/09/2012 17:26 horas**

Comentarios 0

El presidente de la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos (Feneval), Miguel Ángel Saavedra, ha alertado de que "muchas empresas" de alquiler de coches de Ibiza se plantean dejar de dar servicio el año próximo por los problemas que les genera el decreto contra los taxis pirata.

La patronal ha explicado en un comunicado que, tras la ratificación por parte del Parlament balear del Decreto Ley 6/2012 de medidas urgentes sobre el régimen sancionador en materia de transporte público de viajeros en vehículos de turismo, los propietarios de empresas de alquiler pueden ser sancionados por infracciones cometidas por conductores usando sus vehículos.

En virtud de la norma, la policía tiene la obligación de inmovilizar los coches utilizados como "taxis piratas" y los propietarios de estos vehículos serán "responsables subsidiarios" de las multas si los conductores que han cometido la infracción no las pagan, invirtiéndose de este modo el principio constitucional de presunción de inocencia, alerta la patronal.

Feneval recuerda que su presidente y varios representantes del sector se reunieron en julio con el presidente del Consell, Vicent Serra, y la consellera de Movilidad, Josefa Costa, así como con los concejales de área de los cinco ayuntamientos de Ibiza, para manifestarles su preocupación por las consecuencias de la aplicación del nuevo decreto ley.

Tras la reunión, la patronal quedó a la espera de una respuesta por parte del Consell, tras sus muestras de apoyo y su interés en flexibilizar la aplicación de este decreto para no perjudicar a los rent a car, pero la solución no ha llegado, por lo que Feneval insiste en la urgencia de tomar medidas.

Saavedra ha advertido que "son muchas las empresas de alquiler de coches de la isla las que están pensando en dejar de dar servicio de cara al próximo ejercicio".

El presidente de la patronal ha insistido en la gravedad de una situación en la que "las empresas pueden salir doblemente perjudicadas si tienen que pagar la sanción por una lado y, por otro, sufrir el lucro cesante de no poder utilizar los vehículos, todo ello sin responsabilidad alguna en los hechos".